

IEEM instala comisión de vinculación con el INE

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) instaló la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (CEVINE), órgano encargado de coordinar acciones entre ambas instituciones en el marco del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025.

La comisión es presidida por la consejera electoral Patricia Lozano Sanabria e integrada por las consejeras Paula Melgarejo Salgado y Sayonara Flores Palacios.

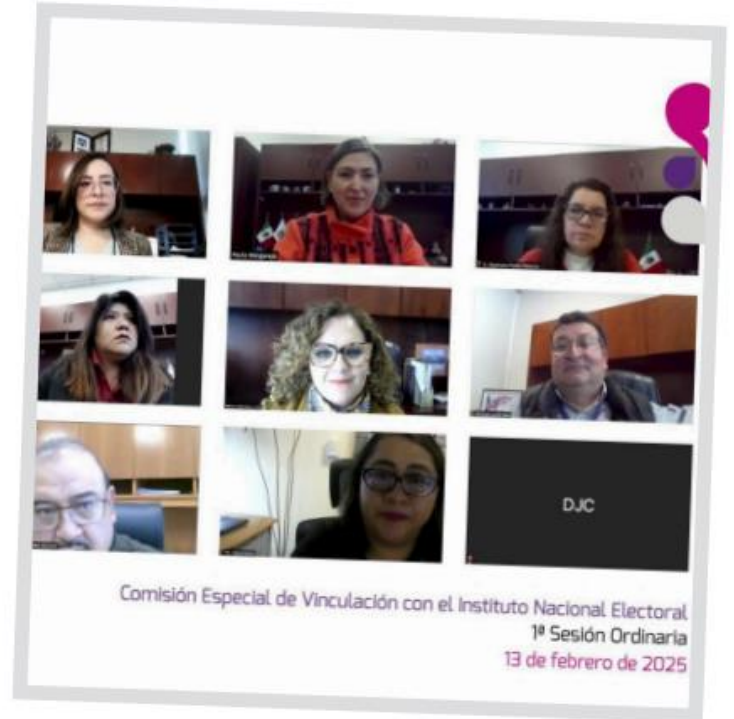
Durante la primera sesión ordinaria, Lozano Sanabria explicó que la CEVINE apoyará al Consejo General en tareas como la observación electoral, el reclutamiento y selección de personal para supervisión y capacitación electoral, la elaboración de materiales didácticos y el desarrollo del Sistema “Cónóceles”.

En el encuentro, la directora de Participación Ciudadana, Liliana Martínez Garnica, presentó la Guía para las y los observadores electorales ●

: INSTALA IEEM COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

El Instituto Electoral instaló la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (CEVINE), que es presidida por la Consejera Electoral, Patricia Lozano Sanabria, e integrada por las Consejeras Electorales: Paula Melgarejo Salgado y Sayonara Flores Palacios. La Consejera Lozano Sanabria explicó que la CEVINE auxiliará al Consejo General en las tareas que requieren coordinación con el INE, entre las que se encuentran: observación electoral; Reclutamiento, selección y contratación de personas Supervisoras Asistentes Electorales Locales y

Capacitadoras Asistentes Electorales Locales; Elaboración de materiales didácticos y de apoyo para la capacitación y el desarrollo e implementación del Sistema "Conóceles", entre otros. Como parte de la orden del día, la Secretaria Técnica la Comisión y Directora de Participación Ciudadana (DPC), Lilibeth Álvarez Rodríguez presentó la Guía para las y los observadores electorales. Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, misma que se distribuirá de manera digital y en el portal electrónico para Observadoras y Observadores Electorales. Detalló que el objetivo del documento es proporcionar a las personas observadoras electorales un panorama general e integral sobre el



Proceso Electoral 2025, a fin de que desarrollen adecuadamente sus funciones. La guía contiene información sobre qué es el Poder Judicial del Estado de México, su integración y ámbito de actuación, así como respecto de los derechos y obligaciones de las personas candidatas, los cargos a elegir y las etapas del proceso. Por otro lado, la Jefa de la Unidad de Transparencia (UT), Lilibeth Álvarez Rodríguez presentó el Proceso Técnico Operativo (PTO) del Sistema "Conóceles" Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México que considera tres fases de operación: Recepción, captura y carga; Verificación, validación y modificación, y Publicación de información. **Impulso/Toluca**

INSTALA IEEM COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Se presentaron la Guía para personas observadoras electorales y el Proceso Técnico Operativo del Sistema "Conóceles", que serán puestos a consideración del Consejo General.

El Instituto Electoral instaló la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (CEVINE), que es presidida por la Consejera Electoral, Patricia Lozano Sanabria, e integrada por las Consejeras Electorales: Paula Melgarejo Salgado y Sayonara Flores Palacios.

Durante la Primera Sesión Ordinaria, la Consejera Lozano Sanabria explicó que la CEVINE auxiliará al Consejo General en las tareas que requieren coordinación con el INE, entre las que se encuentran: observación electoral; Reclutamiento, selección y contratación de personas Supervisoras Asistentes Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes

Electorales Locales; Elaboración de materiales didácticos y de apoyo para la capacitación y el desarrollo e implementación del Sistema "Conóceles", entre otros.

Como parte de la orden del día, la Secretaria Técnica la Comisión y Directora de Participación Ciudadana (DPC), Liliana Martínez Garnica presentó la Guía para las y los observadores electorales. Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, misma que se

distribuirá de manera digital y en el portal electrónico para Observadoras y Observadores Electorales.

Detalló que el objetivo del documento es proporcionar a las personas observadoras electorales un panorama general e integral sobre el Proceso Electoral 2025, a fin de que desarrollen adecuadamente sus funciones. La guía contiene información sobre qué es el Poder Judicial del Estado de México, su integración y ámbito de actuación, así como respecto de los derechos y

obligaciones de las personas candidatas, los cargos a elegir y las etapas del proceso.

Por otro lado, la Jefa de la Unidad de Transparencia (UT), Lilibeth Álvarez Rodríguez presentó el Proceso Técnico Operativo (PTO) del Sistema "Conóceles" Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México que considera tres fases de operación: Recepción, captura y carga; Verificación, validación y modificación, y Publicación de información.

Indicó que la primera fase iniciará una vez que el Poder Legislativo entregue los listados de las personas candidatas, así como la fotografía, la información curricular y el consentimiento expreso para que el próximo 24 de abril el Sistema "Conóceles" esté disponible para el electorado. Añadió que la UT adoptará las medidas necesarias para garantizar la protección de datos personales y sensibles.

Ambos documentos fueron avalados por las integrantes de la CEVINE y serán remitidos a la Junta General y, posteriormente, al Consejo General para su análisis, discusión y, en su caso, la correspondiente aprobación.

